Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

NÚMERO 2026061590

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Exp 2941/2026

Dña. Montserrat Muñoz Sáez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada)

HACE SABER:

Que con fecha 27 de octubre de 2026, se ha dictado resolución 2026-1699 por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejal D. Alejandro Villa Heredia, para la autorización del matrimonio civil entre David Alonso Sánchez y Hafida El Atrache para el día 03 de noviembre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Cenes de la Vega, a 05 de noviembre de 2026

Firmado por: la Alcaldesa-Presidenta Dña. Montserrat Muñoz Sáez

Página 80 de un total de 169
Página 1 de 1
CVE: BOP-GRA-2026-229013
Nº 229 - jueves 26 de noviembre de 2026
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada